



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



Bogotá, D. C., julio 21 de 2015

CIRCULAR No. 081

PARA: AGENTES DE LA CADENA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DEL MODELO DE ESTIMACIÓN DE COSTOS
DE TRANSPORTE TERRESTRE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

Mediante la presente circular se invita a todos los agentes de la cadena de los combustibles líquidos refinadores, importadores, transportadores, almacenadores, distribuidores mayoristas y distribuidores minoristas de combustibles líquidos a participar en la socialización del Modelo de Estimación de Costos de Transporte Terrestre de Combustibles Líquidos, que se llevará a cabo en las oficinas de la CREG ubicadas en la Av. Calle 116 N° 7-15, Edificio Cusezar Interior 2 Oficina 901, el próximo Miércoles 12 de agosto de 9:00 a.m 11:00 a.m.

Para el efecto, quienes estén interesados en participar deberán inscribirse a más tardar el día 11 de agosto de 2015, enviando un correo a creg@creg.gov.co, informando el nombre de la empresa, el nombre del participante que la representará en la socialización y el número de identificación del participante

Cordialmente,

JORGE PINTO NOLLA



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
E-mail: creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co